



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Seminario II (“Las historias de las mujeres y la historiografía del género en Chile”)

CÓDIGO: HUH 316

PROFESOR: Leith Passmore
CORREO: leith.passmore@unab.cl

AYUDANTE: Por confirmar.
CORREO: Por confirmar.

HORARIO DE CLASES: miércoles, 10.20-12.55.
SALA: R7, sala 303.

HORARIO DE AYUDANTÍA: viernes, 14.00-15.40
SALA: R7, sala 305.

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico destinado a establecer relaciones históricas entre un tema monográfico y el proceso histórico en el cual está inserto. El estudiante deberá ser capaz de aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática desarrollada en el contexto del curso.

Esta sección se centrará en el género. El curso se plantea como una aproximación a la historiografía chilena sobre las mujeres y el género. Se busca fomentar en análisis sobre los debates teóricos en torno a esta perspectiva historiográfica, las metodologías específicas, el uso de fuentes y las diversas líneas de investigación generadas en los últimos años. Además, se analizará la relación íntima entre la historia y la historiografía, y su relevancia para debates actuales.

**CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO**

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática.
- Conocer y aplicar las técnicas de escritura historiográfica de géneros como el ensayo, la discusión bibliográfica y la monografía.
- Analizar la teoría e historiografía del género.
- Entender las nuevas direcciones, nuevas preguntas y nuevos sujetos en la historia del siglo XX.
- Analizar e historizar debates actuales, aplicando los conocimientos teóricos del ramo.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a través de clases participativas, las cuales contemplarán discusiones en torno a lecturas o exposiciones, presentaciones de los estudiantes y elaboración de un trabajo de investigación final.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

Sem.	Cátedra	Lectura
1	09.03.18	--
2	16.03.18	Santa Cruz et al. <i>Tres ensayos</i> .
3	23.03.18	Scott. <i>Género e historia</i> .
4	30.03.18	<i>Feriado</i>
5	06.04.18	Salazar. <i>Labradores, peones y proletarios</i> . Salida: Archivo Mujeres y Géneros
6	13.04.18	Salinas. 1987. La mujer proletaria: una historia para contar.
7	20.04.18	Hutchinson. "La defensa de las 'hijas del pueblo'," en Godoy et al. (eds). <i>Disciplina y desacato</i> .
8	27.04.18	Presentación oral del tema
9	04.05.18	Klubock. "Hombres y mujeres en el Teniente," en Godoy et al. (eds). <i>Disciplina y desacato</i> . Entrega del plan de trabajo
10	11.05.18	Zarate. "Mujeres viciosas, mujeres virtuosas," en Godoy et al. (eds). <i>Disciplina y desacato</i> .
11	18.05.18	Tinsman. "Los patrones del hogar," en Godoy et al. (eds). <i>Disciplina y desacato</i> . Entrega del borrador
12	25.05.18	Olavarría. "Masculinidades, poderes y vulnerabilidades," 227-244.
13	01.06.18	Passmore. <i>The Wars inside Chile's Barracks</i> .

		Entrega de la evaluación de pares
14	08.06.18	Sánchez, “Obstáculos y alternativas políticas del movimiento homosexual en Chile,” en Olavarría y Márquez (eds), <i>Varones</i> , 43-62.
15	15.06.18	Presentación oral del trabajo final
16	22.06.18	Resumen historiográfico Entrega del trabajo final escrito
Periodo de exámenes (25.06.18-07.07.18)		
--	06.07-18	Entrega del trabajo final revisado

* Algunos cambios pueden ocurrir por circunstancias externas al curso.

7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

El curso contempla una visita al Archivo Mujeres y Géneros (Archivo Nacional).

8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

Son funciones del/la ayudante facilitar a los estudiantes la lectura y comprensión de la bibliografía del curso, ayudar al profesor en la corrección de pruebas y ensayos, desarrollar actividades de trabajo con fuentes históricas y, en general, estar disponible para atender cualquier consulta o problema que pueda surgir en el transcurso de la cátedra.

La nota asociada a la ayudantía contemplará la realización de un trabajo y la asistencia. Equivaldrá al 15% de las notas de la cátedra.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Participación	La participación activa en las discusiones de la cátedra	15%	Todo el semestre
Ayudantía	Ver pauta	15%	Todo el semestre
Presentación oral del tema	Exposición oral del tema (ver pauta)	15%	27.04.18
Plan de trabajo	Introducción, plan y bibliografía (ver pauta)	15%	04.05.18
Borrador	Borrador escrito del trabajo (ver pauta)	5%	18.05.18
Evaluación de pares	Evaluación del borrador de un compañero (ver pauta)	15%	01.06.18
Presentación oral del trabajo final	Exposición oral del trabajo final (ver pauta).	20%	15.06.18
	Total cátedra	100%	
Trabajo final	Entrega del trabajo final escrito (20%)	30%	22.06.18
	Entrega del trabajo final revisado (10%)		06.07.18

El promedio de las evaluaciones de la cátedra es de un 70% de la nota final del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>.

Nota de eximición: Sin eximición.

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 75% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Godoy, Lorena y Elizabeth Hutchison, Karin Roseblatt y María Soledad Zárata (eds). *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile, siglos xix y xx* (Santiago: SUR), 223-253.
- Olavarría, José y Arturo Márquez. 2004. *Varones. Entre lo público y la intimidad. 4º Encuentro de Estudios de la Masculinidad/es* (Santiago: FLACSO).
- Olavarría, José y Rodrigo Parrini (eds). 2000. *Masculinidad(es). Identidad, sexualidad y familia: Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad* (Santiago: FLACSO).
- Olavarría, José. 2004. "Masculinidades, poderes y vulnerabilidades," in FLACSO (ed.), *Chile 2003-2004. Los nuevos escenarios (inter)nacionales* (Santiago: FLACSO), 227-244.
- Passmore, Leith. 2017. *The Wars inside Chile's Barracks: Remembering military service under Pinochet*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Salazar, Gabriel. 1989. *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago: Eds. Sur.
- Salinas, Cecilia. 1987. *La mujer proletaria: una historia para contar* (Concepción: ediciones lar), 7-23.
- Scott, Joan. 2008 (1989). *Género e historia*. México, DF: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Zegers, Isabel y Valeria Maino. 1978. "La mujer en el siglo XX," en *Tres ensayos sobre la mujer chilena* (Santiago: Editorial universitario), 183-328.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Brito, Alejandra. 1999. "La construcción histórica de las mentalidades de género en la sociedad popular chilena, 1900-1930," *Nomadías. Monográficas* 1.
- Buffington, Robert. 2007. "Subjectivity, Agency, and the New Latin American History of Gender and Sexuality," *History Compass* 5(5), 1640-1660.
- Cabrera Gómez, María Josefina y Javiera Errázuriz Tagle. 2015. "Historia, Mujeres y género en Chile: La irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de Revista Historia y Cuadernos de Historia," *Historia* 48(1), 279-299.
- Caulfield, Sueann. 2001. "The History of Gender in the Historiography of Latin America," *Hispanic American Historical Review* 81(3-4), 449-490.
- Gaviola, Edda et al. 1986. *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino en Chile* (Santiago: Centro de análisis y difusión de la

- condición de la mujer/“La Morada”; Fempress/Ilet; Isis; Librería Lila; Pemci/Centro de Estudios de la Mujer).
- Hutchison, Elizabeth. 1992. “El feminismo en el movimiento obrero chileno,” *Proposiciones* 21, 32-44.
- Hutchison, Elizabeth. 2014. *Labores propias de su sexo: género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930* (Santiago: LOM).
- Klubock, Thomas Miller. 2001. “Writing the History of Women in Twentieth-Century Chile,” *Hispanic American Historical Review* 81(3-4), 493-518.
- Montecino Aguirre, Sonia. 2003. “Hacia una antropología del género en Chile,” en Sonia Montecino, René Castro y Marco Antonio de la Parra (comps). *Mujeres. Espejos y fragmentos: antropología del género en el Chile del siglo XXI* (Santiago: Catalonia), 21-34.
- Nesvig, Martin. 2001. “The Complicated Terrain of Latin American Homosexuality,” *Hispanic American Historical Review* 81(3-4), 689-729.
- Olavarría, José. 2001. *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo* (Santiago: FLASCO), 11-37.
- Pinto Vallejos, Julio. 2016. *La historiografía chilena durante el siglo XX: cien años de propuestas y combates* (Valparaíso; Editorial América en Movimiento).
- Robles, Víctor Hugo. 2008. *Bandera hueca: historia del Movimiento Homosexual de Chile* (Santiago: Arcis), 61-125.
- Roseblatt, Karin. 1995. “Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso, 1930-1950,” *Proposiciones* 26, 70-86.
- Zárate, María Soledad y Lorena Godoy. 2005. “Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile,” *Cuadernos de investigación* 2, 1-51.

12. BASES DE DATOS

Biblioteca CIEG (Centro Interdisciplinario de Estudios de Género):

http://www.ciegchile.com/?page_id=618

Biblioteca UNAB: <http://biblioteca.unab.cl>

Biblioteca Nacional: <http://www.bibliotecanacional.cl>

Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl>

Memoria Digital FLACSO Chile: <http://www.flacsochile.org/slider/memoria-digital-flacso-chile-6/>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).